REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBLIGACIÓN 07

UNIDAD OPERATIVA: HOGAR SAN JOSÉ SASAIMA

FECHA: NOVIEMBRE 2025

1. Registro fotográfico del cumplimiento de: la toma de las muestras Testigo: peso sólido, peso líquido, tipo de bolsa.







2. Registro fotográfico del proceso de distribución de la alimentación normal y de la modificación acorde al formato del listado de modificaciones alimentarias por participante y en el documento de orientaciones alimentarias, en cumplimiento de los gramajes de los componentes de los menús, temperaturas de alimentos fríos y calientes, forma de distribución de la alimentación en el comedor (continuo al servicio de alimentos) o de la forma de transportar los alimentos a otras áreas distantes del comedor según lo establecido en el anexo técnico.





3. Registro fotográfico de los alimentos que se suministran dando cumplimiento a la normatividad vigente (sal, harina de trigo, leche y sus derivados, pan, cárnicos).



4. Registro fotográfico de la demarcación de las zonas del servicio de alimentos.







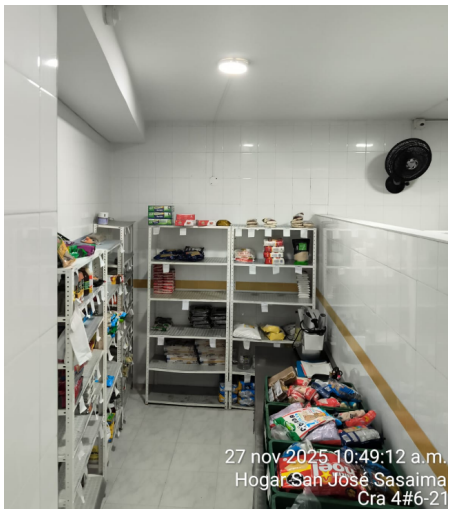






6. Registro fotográfico del área de almacenamiento de alimentos en los estantes o en canecas, si se utiliza.





7. Registro fotográfico de los equipos de frio, refrigeración, congelación y del cumplimiento de la temperatura interna de todos los equipos de frío y del almacenamiento interno de los alimentos.





8. Registro fotográfico de la zona en donde se encuentra ubicado el lavamanos de accionamiento no manual, jabón desinfectante para manos, toallas desechables o secador de manos.



9. Registro fotográfico de la zona de hidratación para las personas mayores.



Elaboró, Revisó, Aprobó				
FECHA		**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO**	**FIRMA**
Elaboró	30/11/2025	Lucia Silva	Técnico Alimentos	
Revisó	30/11/2025	Camila Vargas	Nutricionista	
Aprobó	30/11/2025	Hna. María Beatriz Patiño Cifuentes	Coordinadora	